

EL PUEBLO

Diario Republicano de Alicante

AÑO VIII

Alicante: Martes 18 de Octubre de 1910

Redacción y Administración, Castaños, 44

Núm. 4.204

EL JURAMENTO

Apenas nos hemos fijado en la importante ley votada por el Senado relativa á la supresión del juramento en los Tribunales.

Nos parece la medida justa, equitativa y moral; porque, ¿cómo va á obligarse á un ateo, por ejemplo, á que jure por un Dios en el cual no cree? ¿Qué fuerza obligativa puede representar para él el citado juramento? Mentirá, si lo tiene por conveniente, completamente despreocupado de las responsabilidades de ultratumba.

Uno de los argumentos más poderosos aducidos para combatir el proyecto, era que, se dará el caso de que á un ladrón ó á una prostituta se les invite á prometer por su honor.

El sentimiento del honor, es inherente á la condición actual de los hombres, aún de los más depravados; llamad al que roba ladrón, ó á la que vende amor, prostituta, y ladrón y prostituta se mostrarán ofendidos.

Muchas veces, estos, más que culpables, son desgraciados, obedecen ciegamente, fatalmente, la ley del destino, y ¿quién negará que en muchas ocasiones un cuerpo prostituido encierra un alma grande, noble y generosa?

Si los seres abyectos, según los clericales, mancillan la palabra honor, también mancillarán la palabra Dios.

Además, con la promesa se seguirá mintiendo, como se ha mentido con el juramento. En estos asuntos no puede haber más sanción que la de la conciencia, y no vale la pena que se violente á esta, obligando al individuo á que diga verdad en nombre de una religión en la cual muchas veces no cree, ó aunque finja creerla, se le importa un comino dejar á Dios en ridículo. Después de todo, es un sér misericordioso y todo ha de perdonarlo. En último caso con dinero se compran indulgencias, bulas, perdones, bendiciones papales y absoluciones.

Y he aquí el dilema; ó todo esto es una filfa ó tiene eficacia. Si lo primero, no es menester decir nada; si lo segundo, los ricos tienen plena autorización para mentir y realizar cuantas infamias se les antojen, sin temor al fuego eterno.

Vaya hoy un aplauso al señor Canalejas por haber quitado otro pié al catafalco clerical; siga valientemente quitando piés que falsean; y el tinglado se vendrá abajo aunque con sus espaldas pretendan sostenerlo algunas legiones de estúpidos con cerebro atrofiado.

Este tanteo realizado por don José, le demostrará que en el Senado también pueden votarse leyes liberales.

No se duerma en los laureles. ¡Ahora ó nunca! La lucha está entablada; volver atrás sería cobardía indigna.

MUNICIPALERIAS

El sábado último, á las seis de la tarde, se celebró en el Ayuntamiento la anunciada sesión extraordinaria para dar lectura y discusión á los distintos proyectos presentados para tratar de la conversión del impuesto de consumos.

Bajo la presidencia de don Luis Pérez Bueno, se abre la sesión á la hora anunciada y empieza esta con la lectura del proyecto presentado por el Círculo de Unión Mercantil, y cuya representación está formada por los señores Navalón y Prieto.

Fúndase este sistema tributario, en la gravación sola y escueta de la propiedad territorial, sobre la cual manifiéstase que sería por demás conveniente, toda vez

que se podría descubrir mucha riqueza oculta.

Abierta discusión sobre este proyecto, hace uso de la palabra el doctor Rico.

Este, con facilidad de palabra y sujetándose á los datos, hace resaltar la imposibilidad de la adopción del sistema, porque, como la propiedad urbana, sólo viene á tributar con 1.820.000 pesetas anuales, y en la proposición del Círculo dan por sentado que en su cálculo habría de quitarse las demás cargas, resulta que, faltaría capital para cubrir las atenciones municipales.

(El señor Presidente hace subir á los estrados á don Conrado Pérez, autor de otro proyecto, á quien hace tomar asiento á su izquierda.)

Después de rectificar el señor Navalón así como el doctor Rico, se da lectura por el señor Secretario, á ruegos del interesado, al proyecto de conversión, presentado por don Juan Guijarro Araçil.

Este sistema de conversión se basa en la creación de una nueva cédula ó aumento de la personal, con sujeción á una escala y creando una cédula especial para aquellas personas que las leyes prohíben se les grave en contribuciones directas.

Abierta discusión, hace uso de la palabra el señor Rico, impugnando esta forma, fundándose, entre otras razones, en la poca seguridad del cobro, así como ser muy difícil hacer la clasificación personal para llegar al reparto individual, y, como consecuencia, la dificultad de adoptar la escala gradual que el señor Guijarro propone, agradeciendo, sin embargo, el esfuerzo realizado por dicho señor y cuya satisfacción se hará constar en acta lo mismo que con el del Círculo Mercantil.

Después de rectificar ambos señores, se desestima el proyecto del señor Guijarro Araçil, y la presidencia cede el uso de la palabra á nuestro compañero de redacción, don Conrado Pérez Aznar, para la exposición de su proyecto.

Empieza este á exponer su reforma tributaria, valiéndose de un axioma «es más fácil aportar 100 entre 50, que la misma cantidad por uno sólo», y así, á prorrato, funda su sistema.

(Al terminar la exposición de las bases, la concurrencia aplaude dicha labor.)

Entra á examinar el segundo apartado de su clasificación, la *Industria*, y aquí tampoco podemos aportar sus razones, debido á que (permitida sea la frase) no habla él, sino la matemática, el cálculo, y es imposible retener la infinidad de números manejados por dicho señor Pérez.

Pasa á examinar la parte de contribución territorial y en esto dan las ocho, hora de terminar la sesión y el Concejo acuerda conceder al señor Pérez un descanso (pues lleva ya hora y media de exposición) y reanudarla á las diez.

Al levantarse la sesión se exterioriza la simpatía por nuestro compañero y el público le aplaude, recibiendo un sin fin de felicitaciones el señor Pérez Aznar, á la cual puede unir la nuestra que con todo nuestro gozo le otorgamos.

Reanudada la sesión á las diez la presidencia vuelve á ceder el uso de la palabra á nuestro amigo el señor Pérez.

Empieza analizando el apartado de contribución territorial y para esto clasifica la propiedad en siete zonas y una subzona.

Fúndase el ponente para hacer la indicada clasificación en que la utilidad que la propiedad tiene, es relativa dependiendo ésta del número de metros lineales que de fachada tiene, así como del número de pisos de que conste el edificio y por último según la zona en que esté emplazado.

Sigue analizando los apartados cuyos títulos son «Obras Públicas» «Profesiones liberales» «Servicios públicos» «Espectáculos» «Vehículos de recreo» y «Donaciones y apremios».

De modo magistral, y demostrando los argumentos que emplea con la enunciación del cálculo pertinente á cada uno de los apartados anteriormente indicados, demuestra el señor Pérez, la factibilidad de aportar por el medio propuesto las

700.000 pesetas que da en el Proyecto como margen para la conversión del odioso impuesto.

Termina el señor Pérez su concienzudo trabajo en un capítulo de conclusiones donde como epílogo hace las objeciones que puedan formularse dando como final la organización que deberá tener la oficina recaudadora de la conversión en la que sus funcionarios tendrán carácter inamovible, y esta oficina dependerá á su vez de un Consejo de administración, en relación directa con el Ayuntamiento.

Al terminar el señor Pérez, una estruendosa ovación premia su meritísima labor, (son las 12 y 15 minutos noche).

La presidencia da las gracias á todos los señores que han aportado su trabajo al Ayuntamiento.

Usa de la palabra el señor Rico.—Empieza diciendo, que contra su voluntad se levanta á impugnar el proyecto de don Conrado Pérez, debiendo considerar obra de magna trascendencia la presentada por dicho señor, y así, pues, antes de entrar á impugnar su sistema tributario, va con gozo á manifestar á los señores concejales, la complacencia con que ha oído dicho proyecto, obra sólo de los grandes hacendistas, obra que de ser el mundo lo que deber fuese, sería él, el primero en aceptar la forma propuesta por don Conrado Pérez, y á tal efecto y para dar público testimonio de su admiración hacia el mencionado trabajo, pide á sus compañeros de Concejo, que además de constar en acta la satisfacción con que se ha visto por el Ayuntamiento el proyecto presentado por el señor Pérez, propone que de oficio el señor alcalde, en nombre del Ayuntamiento, dé las gracias al señor Pérez Aznar, declarándole en el mismo, autor de una obra de estudio económico administrativo.

Expone luego la materia doctrinal en que se funda, para deducir en brillantes párrafos que el proyecto del señor Pérez

Aznar, coincide en no pocos puntos con sus teorías y que por tanto, debido á que aparece como que se gravaría por contribución directa la territorial, resulta que el Estado, en virtud del artículo 84 de la Constitución, no había de aprobar, ó por mejor, consentir, en que se gravase tanto este punto.

Hace uso de la proporción matemática que revela el aumento, y en efecto, numéricamente saltó la indicada cantidad, alegando que no está tampoco Alicante en condiciones para poder concertar con el Estado.

Señor Pérez.—Con facilidad de palabra rebate las argumentaciones del señor Rico diciendo que á semejanza del sistema tributario que se emplea en Navarra y Vascongadas, puede este Ayuntamiento pedir el concierto económico con el Estado.

Señor Rico.—Eso sería el colmo de nuestros deseos.

Señor Pérez.—Pues entonces el único inconveniente está en el Estado por si otorga esto ó no.

Después se lee el proyecto del señor Capelo el cual consiste, en gravar la estancia de arreglo á una escala gradual de los buques que estén en nuestro puerto.

Tras una discusión entre el señor Rico y el señor Capelo, se desecha el proyecto presentado por este último.

A continuación el señor Rico lee varios proyectos de autores anónimos que son desechados, y ofrece presentar al Ayuntamiento su proyecto, cuando lo estime oportuno y atendiendo á requerimientos del señor Soto declara, que no tiene inconveniente alguno en exponer algunas bases de su proyecto, privativamente.

Y por último, se nombra una comisión para que conociese las bases del proyecto del señor Rico.

Era la una y media, cuando el cronista se levanta, se cubre, y bostezando de sueño se marcha á su casa.

Sin embargo, esa mujer, esa madre allí mismo, delante de nosotros, firmó el escrito nombrando abogado al señor Guerra del Río y procurador á don Salvador Lluch para que la defendieran y representen en el sumario que se instruye por la salvajada cometida en el convento de Santa Isabel.

Una excursión al lugar del crimen Por la tarde nos encaminamos al convento de Santa Isabel.

El tranvía de Gracia nos dejó en la plaza de Rovira. Desde este punto á la calle de Martí hay poco trecho.

A su entrada vimos á cuatro parejas de la guardia civil de infantería; frente á la puerta del convento paseaban algunos guardias de seguridad; al final de la calle más parejas de la guardia civil. Es una custodia en regla.

La calle de Martí es muy corta. El convento del crimen parece un chalet. Penetramos en el vestíbulo. Aparece en el locutorio una monja:

—¿La superiora?

—Está ocupada.

—¿Cómo?

—Sí; en este momento recibe la visita de la autoridad eclesiástica.

—Pero ¿no está el sacristán ni el cura?

—No, no.

—¿Es qué no vienen?

—Sí, sí... pero no están. (El azoramiento de la monja nos intriga.)

En la plaza de Rovira hay varios grupos de hombres y mujeres comentando el crimen. Oigamos lo que dicen:

—Esta mañana ha venido el gobernador al convento. A primeras horas de la tarde estuvo el Juzgado

Luego, con aire de misterio, cuentan:

—En este convento se clausuró á una joven andaluza, amante del hijo de cierta autoridad, cuyo nombre ha

sonado en los periódicos con motivo de este asunto. Hace cuatro meses, la muchacha, indignada por los malos tratos de que se la hacía víctima, huyó del convento. La policía la capturó y vuelve á estar en él. ¿Por qué las autoridades tienen tanta predilección por este convento? Aquí envían á las jóvenes que sufren tropiezos y á las niñas menores de 9 años.

Siguen charlotando:

—Dícese que por la noche entra en el convento mucha gente de la aristocracia, permaneciendo allí cerca de dos horas.

¿En cuanto á las monjas?

La frase suena como un latigazo: —¡Alchahuetas!

Manifiestan los vecinos su indignación en amenazas é imprecações. Una mujer dice que si llega á ser su hija la víctima, pega fuego al convento.

De éste salen algunas mujeres llevando niñas de la mano. Se detienen en la puerta y se oye la voz de una monja que dice:

—Convénzase usted de que está buena la niña. Fíjese bien. A todas las que se llevan, el médico las reconoce antes.

Las mujeres se marchan todavía temerosas mirando el fruto de sus entrañas. ¿Le habrá ocurrido algo? ¿Estará como la otra?

Durante todo el día ha sido una peregrinación constante de mujeres llevándose sus hijas. A presencia de las madres, las criaturas son examinadas de la cabeza á los pies para cerciorarse de su salud.

La fuga Se ha confirmado la fuga de la superiora del convento de Santa Isabel. Ni las autoridades conocen su paradero.

Los médicos El del Dispensario de Pueblo Nuevo que asiste á la niña Monserrat Iñiguez, parece que se muestra reacio á continuar la curación, rechazando que el forense haya indicado que debe seguirla.

Hemos visitado al médico del dispensario del Parque que, junto al doctor Cots, practicó el reconocimiento de la víctima. Nos dijo que la madre, con la niña, se presentó en el dispensario á las nueve de la noche del miércoles.

Según opinión del amable doctor, cuyo nombre nos rogó reserváramos, del examen que practicó en el cuerpo de la infeliz criatura, pareció desprenderse el miércoles que la violación databa de bastantes días, de muchas horas y que de todas suertes no era reciente.

Añadió que le dijo la niña que no pudo menos de gritar en el momento del hecho, pero el miserable, afectando cariño, le dijo poniéndole una cosa en la boca:

—No llores, niña. Chupa eso.

Uno de los médicos forenses, más amable, después de hacer varias advertencias á la familia sobre la conveniencia de tener mucho cuidado con la paciente, dijo:

Realmente la enfermedad es grave y aun puedo decir que es contagiosa, de forma que es preciso desinfectar todo lo que á la niña se refiera para evitar todo contagio.

Luego preguntó á la madre: —Y el médico de cabecera, ¿por qué no viene?

—Prometió volver ó bien que fuésemos á buscarle si le necesitáramos.

—Pues es preciso que haya un médico que no abandone á la niña.

—Yo fui á buscar otro—repuso la madre;—pero díjome que estando el asunto en manos del Juzgado no quiere intervenir... y desde ayer no han venido ni uno ni otro.

—Pues manden á llamar al de la Beneficencia, diciéndole que no abandone á la niña, pues el Juzgado lo manda.

Iba á marcharse, cuando el reporter se atrevió á preguntarle:

—¿Cree usted, doctor, que es venéreo?

—Seguramente algo peor... Está muy mala la pobre niña...

Y no dijo más; pero todos los presentes pudimos entender perfectamente que se trataba del terrible mal llamado hoy *avarosis*.

Violación, estupro y corrupción en un convento

Una niña violada

La Prensa reaccionaria de Barcelona pretende desvirtuar los ataques de los periódicos liberales é independientes que exteriorizan la indignación de las personas honradas por la violación y estupro de que ha sido víctima la niña Monserrat Iñiguez en el convento de Santa Isabel, de Gracia.

Nuestro querido colega *El Progreso*, de la ciudad condal, puntualiza los cargos que comprometen á monjas y clericales.

De dicho periódico y *El Diluvio* reproducimos los siguientes textos:

La niña Monserrat

La pobrecita continuaba en el mismo estado, quejándose de agudos dolores durante la noche. Por la mañana quedó en un amodorramiento que preocupaba mucho á la madre.

Hablamos con ésta que se mostró agradecidísima á la actitud del pueblo de Barcelona, dispuesto á que no quede impune crimen tan horrible. Como le dijéramos que tal vez se intentase sobornarla para aplacar el escándalo, contestó:

—Miren ustedes. No estoy sola porque los periódicos republicanos corren á mi defensa. Pero si no fuera así, si el pueblo no me ayudara, me bastaría yo para impedir que se oculte el hecho.

Luego añadió con vehemencia, cortadas las palabras por sollozos:

—La sangre de mi hija no la vendo, aunque me aseguraran el bienestar de toda mi vida, que es lo que más me conviene.

Y tanto! Montserrat, tendida en mal catre; en otra habitación un hermanito, también en cama, con una enfermedad, que según el médico puede degenerar en tifus. ¡Cuánto dolor y miseria juntos!

—Esta mañana ha venido el gobernador al convento. A primeras horas de la tarde estuvo el Juzgado

Luego, con aire de misterio, cuentan:

—En este convento se clausuró á una joven andaluza, amante del hijo de cierta autoridad, cuyo nombre ha

— UNICA —
SOMBRERERIA

ACEVEDO

NO CONFUNDIRSE
Con la de al lado

ALTAMIRA, 16, (ANTES PRINCESA)

Se ha recibido para la presente temporada de invierno un inmenso y variado surtido en Sombreros de fieltro del país y del extranjero, como también las más altas novedades en GORRAS de todas clases y formas para caballeros y niños.

NOTA.—Esta casa por ser la primera en su artículo, cuenta con la exclusiva de la gorra última creación de gran novedad forma CHANTECLER.

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

(On parle tra...)

Indignación en los mercados

En toda Barcelona se comentó el suceso; pero, más que en ninguna otra parte en los mercados, donde las frases de indignación resonaban á cada paso.
—Ahora, ahora se convencerán de lo que son los conventos—decían las mujeres.
Ni una sola beata se atrevía á defender á las monjas. Era imposible.
Todo acompañado con lamentos por la pobre víctima, inmolada en un lugar que se reputa sagrado y con la indudable complejidad de «las vírgenes del Señor».

Difícil va á serles á los clericales echar tierra al asunto para que se salve el culpable, ó culpables, ó en su insano deseo de que salga sin mácula la Iglesia de semejante infamia.

La actitud de la madre, que es una mujer nada vulgar, la indignación del pueblo contra los miserables embaucadores católicos, son garantía de que como los tribunales pretendan sobreseer el proceso por falta de pruebas..., la conciencia pública dictará su fallo y éste se cumplirá.

No puede, no debe quedar impune crimen tan horrendo, y bueno es que todo esto se vaya puntualizando para que nadie se llame después á engaño si de él quiere hacerse víctima á una infortunada familia y á un pueblo que pide justicia.

JUNTA MAGNA DE FESTEJOS

Y PROPAGANDA

DEL CLIMA DE ALICANTE

Para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, se publica por medio del presente, que uno de los festejos que han de constituir la Semana deportiva que ha de celebrarse en Enero próximo, consiste en un «Concurso de productos provinciales»; esto es la exposición gráfica por medio de carrozas alegóricas, representando cada una de ellas los productos manufactureros y los frutos que se produzcan en los respectivos pueblos donde se construya la carroza.

Los premios asignados á este concurso son: uno de 2.000 pesetas; otro de 1.000 y otro de 500 y varios diplomas.

Las colectividades y personas que deseen tomar parte en este Concurso, deberán solicitar su inscripción en el Ayuntamiento de esta capital antes del día 1.º de Diciembre próximo.

Tiene acordado la Comisión Ejecutiva, que si el producto de la recaudación fuese satisfactorio, aumentará la cuantía de los premios asignados á este Concurso, para que puede ofrecerse por los concursantes con la mayor lucidez.

Alicante 15 de Octubre de 1910.—El Secretario de la Comisión, Enrique Ramos.

Mitin en San Vicente

A la hora anunciada dió principio el acto bajo la presidencia del señor Galán (Francisco) asistiendo numerosos espectadores. Hicieron uso de la palabra los niños Pascual Sevilla, Mariano Torregrosa y Ramón Ors Galán, criaturas precoces, que fueron ovacionados.

Después hablaron don Miguel Ibáñez, nuestro compañero don Conrado Pérez y el concejal de este Ayuntamiento, señor Carbonell, que pronunciaron hermosos discursos, siendo muy aplaudidos.

El mitin, que tuvo por objeto la propaganda republicana, terminó con vivas á lo que nosotros queremos y en medio del mayor entusiasmo.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES LA CONSTRUCTORA

Se convoca á los oficiales y ayudantes de Alicante y sus contornos, á una Junta general extraordinaria que tendrá lugar el 23 del corriente á las diez de la mañana en el Centro Obrero, Avenida de Zorrilla, número 2.
Como han de tratarse asuntos referentes á la jornada, esperamos de todos los compañeros que concurrirán á tan importante reunión.—La Comisión.

Los vigilantes nocturnos

EN FAVOR DE LA CLASE

(Conclusión)

Bueno. Ya tenemos al vigilante nocturno revestido de todas sus funciones: dependiente del vecindario, dependiente de la Alcaldía y agente de la autoridad.

Y aquí ocurre una cosa muy peregrina: que ni el municipio ni el Estado dan un céntimo á los vigilantes, más alto no empece para que de ellos puedan disponer, con lo cual queda desmentido aquello del adagio: «quien manda paga»; aquí se manda y no se paga.

Claro es que yo no me voy á meter en honduras y á enderezar lo que tal vez no es enderezable, pero sí á hacer una observación que sirva de ruta al camino que me propongo andar.

Supongamos que un vigilante nocturno—suposición muy real tiene que intervenir dado su doble carácter de dependiente del vecindario y agente de la autoridad en una refriega producida en el distrito de su demarcación; se hacen armas contra el mismo y desgraciadamente cae herido, ya que no quiero suponer más fatales consecuencias. ¿Quién facilita á ese funcionario la asistencia y socorros facultativos que la ciencia aconseja? ¿Quién se encarga de pasar á ese vigilante víctima del cumplimiento de su deber una cantidad diaria á fin de evitar que durante su enfermedad no se enseñoree de él la miseria y el hambre?

Quién asegura á su viuda y huérfanos, caso de que la herida tenga un feliz desenlace, de que al día siguiente de sucumbir quién les llevará el pan diario, por haber cumplido con su deber, no se verán precisados á mendigar públicamente ó á acogerse en un Asilo de Carentes.

Los vecinos no; ni pueden ni deben; porque aunque quisiéramos aplicar la ley de Accidentes del Trabajo no era cosa de ir á prorrato entre todos ellos para indemnizar al herido ó á la familia del muerto. Además de que el vecindario paga al vigilante para que le sirva á él, no para que cuide de los conflictos de orden que puedan surgir entre Juan particular y Pedro desconocido.

Entonces ¿quién va á indemnizarles de los percances que puedan sufrir como agentes de la autoridad?

En mi próximo artículo, continuación de este que ya resulta muy extenso daré á ustedes mi opinión; hoy terminaré demostrándoles como hilación de lo que en el otro me propongo decir, que los vigilantes nocturnos en la gran familia de los agentes de la autoridad son algo así como la cenicienta del célebre cuento.

Un vigilante del cuerpo de vigilancia tiene una desgracia (y ahí está el ejemplo de lo ocurrido con el malogrado Esquemebre) y el Gobierno solicita se apresura á costearles la asistencia y durante su enfermedad le corre el sueldo. Fallece y el Gobierno indemniza á la familia y costea el sepelio y demás gastos anexos.

Acontece lo propio con un guardia de Seguridad y lo mismo hace el Gobierno.

Ocorre con un guardia municipal y el Ayuntamiento acuerda algo muy parecido ó igual.

Pero, pasa esto con un vigilante nocturno y ¿saben ustedes lo que hay?

Pues lo diré: el vigilante se ha de pagar su asistencia médica (hay un ejemplo reciente) y como no tiene sueldo por nómina no cobra; es más, tiene que pagar de su bolsillo particular un suplemento á razón de dos pesetas diarias que es aproximadamente lo que viene á cobrar el propietario, con lo cual excuso decir á ustedes que la situación no será muy envidiable que digamos, y todo por el pícaro cumplimiento del deber!

¿Y si se muere? Si se muere spongo que lo enterrarán; pero será la familia ó los amigos. Y se me dirá ¿hombre lo propio ocurre con la guardia municipal! sí, señor; pero la guardia municipal aún muriendo de enfermedad natural tiene sus pagas de toca y ya sabemos que el duelo con pan es menos.

JOSÉ DE LUCENTUM.

13-X-910

NOTICIAS

Ayer tarde se reunió el gremio de taberneros de esta capital, acordando nombrar varias comisiones que recauden de los dueños de los establecimientos, las cantidades que les corresponde abonar por la supresión del impuesto de consumos, con destino al presupuesto municipal, que el año próximo ha de regir en Alicante.

En igual sentido se reunió anoche á las diez, el gremio de fondistas y cafeteros.

Durante la tarde de ayer y la mañana de hoy, han entrado en esta capital por las diferentes líneas 770 pasajeros.

D. Julio Sellés, conocido comerciante de esta plaza y representante del papel de fumar marca *Mariola* nos ha remitido muestras de este nuevo producto de la acreditada casa Laporta, que ha de tener gran aceptación entre el público.

Agradecemos la atención.

«Isla Marítima»

Los vapores-correos de esta compañía saldrán de este puerto desde el primero de Octubre, todos los sábados á las tres de la tarde para Ibiza y Palma directo, en vez de los miércoles como venían efectuándolo.

Las lámparas eléctricas que vende Esplá, Muñoz y Vidal, Victoria, 5 y San Fernando, 26, son las mejores de todas las conocidas; las más económicas en consumos de mayor duración y las que menos cuentan.

Probarlas es adoptarlas para siempre.

Se están realizando algunos trabajos encaminados á organizar en breve plazo la manifestación que los elementos republicanos de esta capital tenían proyectada.

DE INTERÉS PARA TODOS

El acreditado establecimiento de tejidos titulado LA ESTRELLA, de Rafael Mora, Plaza de Castelar 3 y 5, realiza todos los géneros de la presente temporada de verano á precios sumamente económicos. Además cuenta con una gran sección de saldos y retales.

Visítallo y os convencereis de lo baratísimo que vende esta casa.

En la Real Academia de Medicina de Valencia, se halla vacante una plaza de académico numerario farmacéutico, quedando abierto concurso público para su provisión conforme disponen los estatutos.

Pedro Llorca

Casa en Valencia y Alicante



Servicio de vapores para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Matanzas y New-Orleans.
Para Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Para Chile, Perú, Ecuador, Colombia, América Central, México y San Francisco de California.
Para Colonias Francesas, Inglesas, Portuguesas, Liberia, Alemanas, Españolas y Congo.

Servicio para la Costa y Norte de España.

* MOLINA Y SANCHEZ *

Representantes depositarios de la cerveza

E. PETRY (ANTES LUIS MORITZ)

Depósito de ácido carbónico para la fabricación de bebidas gaseosas y presión de cerveza.

Representantes del Vermouth Torino de la casa Martini y Rossi de Turin. Vinos finos de Mesa, claretos, tintos y blancos, servidos á domicilio en barriles y embotellados.—Economía en los precios.

Los encargos: Plaza de Chapí, núm. 5 (antes Teatro).

CALZADO MALLORQUIN

Procedente de las mejores fábricas de Palma

Esmerada construcción, elegante forma y reconocida solidez
Precios sin competencia

No equivalearse: Castañes, 37, esquina á la Plaza del Teatro.

Durante las últimas veinticuatro horas transcurridas, han entrado en nuestro puerto los vapores «Cabo Prior», «Felisa», «Villarreal», «Cabo Higuera», «Hermann Menzell», «Saint Paul» y «Vicente Salinas», y han sido despachados «Felisa», «Villarreal», «Cabo Higuera», «Hermann Menzell» y «Vicente Salinas».

La «Gaceta» ha publicado una real orden prohibiendo el embarque de los emigrantes españoles en buques procedentes de Italia ó de otro país infestado.

En el acreditado establecimiento «La Estrella», Plaza de Castelar, 3 y 5, se están recibiendo los artículos para la presente temporada, siendo de muy buen gusto cuanto se ha recibido, tanto en los géneros de señora como para caballero, así como las confecciones. Auguramos al amigo Mora una buena temporada, por el buen gusto y acierto en las compras.

Nadie como la casa Alfredo Solá, Mayor 14 y 16, presenta surtido tan extenso ni á precios tan económicos, en toda clase de adornos para trajes de señoras y niñas, perfumería, guantes, sombrillas, abanicos, puntillas, bordados é infinitad de artículos de gusto exquisito, como también los elegantes corsés marca «La Parisiense» que por su buena forma y «Chic» superan á todos los conocidos.

Baste con decir que es la única que hace dos viajes anuales á París donde adquiere las más altas y últimas novedades.

Esta casa además surte de géneros á otras muchas, no ya sólo de toda la provincia, sino de las de Murcia, Albacete, Ciudad-Real, Córdoba y Toledo.

También tiene á disposición de sus clientes la revista de modas «Paris Mode» la más importante del mundo.

Buena prueba de que la referida casa está reconocida como la única en su clase, que desde hace tiempo es la reunión de las señoras del mundo elegante.

Se encuentra enferma, la distinguida y bella señorita María Rico, hija del digno juez de instrucción de esta capital, don Pedro Rico.

De todas veras deseamos á la enferma un pronto y total restablecimiento.

En breve contraerá matrimonio, el probo empleado de Contribuciones don Vicente Cabrera Picó, con la bella señorita Angeles Sogorb.

Por anticipado les deseamos muchas felicidades en el nuevo estado que van á contraer.

El diario oficial llegado hoy á esta capital, publica entre otras disposiciones una, autorizando la creación de precintos de un céntimo de peseta para las botellas de aguardiente compuesto que contengan un decilitro.

Restablecido ya, hoy ha concurrido á la redacción, nuestro compañero don Manuel López González, quien hace constar su agradecimiento á cuantos por su salud se han interesado.

Practicado el reparto de cuotas de contribución del gremio de barberos para el año 1911, se halla expuesto en el establecimiento del Síndico, don Alberto Terol, plaza de la Constitución, núm. 12, hasta el día 24 del actual, en que tendrá lugar el Juicio de Agravios á las nueve de la noche en la calle de Liorna, núm. 5, segundo.

La única y verdadera sombrerería ACEVEDO, 16 Altamira 16, (antes Princesa) pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ya ha recibido el inmenso y variado surtido para la presente temporada de invierno tanto en sombreros del país y el extranjero, como en gorras para caballeros y niños.

No dejéis de visitar este establecimiento donde encontraréis la última novedad en gorras, pues además de lo variado en sus formas tiene la «Chantecler» única y exclusiva en Alicante.

Para convenceros de la verdad visitad ésta su casa antes de hacer sus compras donde encontraréis novedad, elegancia y economía.

NOTA.—No confundirse con la de al lado.

Única y verdadera sombrerería ACEVEDO, 66 Altamira 16, (antes Princesa). Inalterable precio fijo.

REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—Carmen Esclapés Rodríguez.

Defunciones.—Juan Bautista Araell Martínez, Felipe Berenguer Verdú y Vicente Pérez Candela.

Matrimonios.—Ninguno.

Almacenes de

EL SIGLO

SUCESOR DE

NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje de Amérigo

Trabaja en todos los géneros de tejidos.—Pañuelos y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en Camisería, Corbatería y géneros de punto PRIMERA EN PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.—Especialidad en géneros negros y blancos.

5.000 trajes confeccionados para caballeros y niños desde 3 pesetas.—PRECIO FIJO

TOS FERINA

CURACIÓN radical de la TOS FERINA (coqueluche) sin necesidad de cambiar de aires por el *Jarabe Antiferino* del DOCTOR AGUILÓ, comprobado por reputados facultativos.— Se vende y dan prospectos en la Farmacia del autor, calle Mayor, número 51.—Alicante.— Se remite por ferrocarril con reembolso.

Esplá, Muñoz y Vidal
— INGENIEROS —

Calles de la Victoria y San Fernando 26
Grandes almacenes de máquinas, motores, contadores, ventiladores, estufas, aparatos, materiales y conductores eléctricos de todas clases.

Enormes existencias de lámparas de arco voltaico é incandescente de filamento metálico, tántalo y carbón de las mejores marcas á precios sin competencia.

TELEGRAFÍA, TELEFONÍA Y TIMBRERÍA
Pilas y acumuladores.—Aparatos electro medicinales y para demostraciones científicas en Institutos y Escuelas.—Parrillas de edificios, líneas y estaciones Correas, ambiantos, empaquetaduras, aceites y grasas para maquinaria.—Hilos y cuerdas metálicas y efectos navales.

STOCK MICHELIN
pe cámaras y cubiertas para automóviles Gran surtido de efectos para automóviles y automovilistas.

GRAMÓFONOS
Perfumería eléctrica.
Inmenso surtido en cristalería, arañas, brazos, péndulos, portátiles y objetos de fantasía para alumbrado.

OBJETOS PARA REGALOS
Instalaciones de todas clases eléctricas y mecánicas.

Baños de Busot

1.º DE SEPTIEMBRE
Inauguración de la temporada
Director: Doctor D. Ramón Vila Barberá
Chalets y pisos amueblados para familias
—HOTEL MIRAMAR—
Corresponsario: E. FLORDI
REBAJAS Á FAMILIAS

DOCTOR GOMEZ LLUECA
CONSULTA DE MEDICINA
Y CIRUGIA GENERAL
DE ONCE Á UNA
ESPECIAL DE

Oto-rino-laringología
(Garganta, nariz y oídos)
DE CINCO Á SEIS
CALLE MAYOR, 25, PRINCIPAL.

La Austriaca

Cervecería y Fábrica de Gaseosas.
—DE—
JUAN SANTAMARIA
Agua de Seltz preparada con el bicarbonato sólido y con agua perfectamente filtrada con filtro BURÓN y ESTERILIZADA, con el filtro PASTEUR LIMONADA ESPUMOSA.

LA MEJOR QUE SE FABRICA
Agua de Mondariz artificial preparada con el agua de Seltz y los principios medicinales que con el agua de Mondariz natural.
Alicante.—Zaragoza, 1 y Liorna, 2
Servicio á domicilio.

Servicio Telegrafico

Información general

Varias noticias

Los reyes á Valencia

Madrid.—El Sr. Canalejas nos ha dicho que los reyes anticipan su viaje á Valencia.

Llegarán allí el 21 ó 22 y permanecerán tres días.

Sobre este asunto han conferenciado el ministro de la Guerra y las autoridades valencianas que se encuentran aquí.

Ignórase todavía el ministro que acompañará á SS. MM. en su viaje á Valencia.

El terrorismo barcelonés

Barcelona.—Han celebrado una detenida conferencia el gobernador civil y el juez especial que instruye el proceso con motivo de los últimos atentados terroristas.

Se supone que han tratado de los supuestos autores ó cómplices de dichos atentados.

El cólera

Roma.—Se ha registrado un caso de cólera en esta capital y tres en los arrabales.

La trata de Blancas

Madrid.—Se ha fijado definitivamente para el día 24 de los corrientes la fecha de la inauguración del Congreso para la represión de la Trata de Blancas. Asistirán á esta solemnidad el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

La cuestión de Marruecos

Madrid.—Vuelven á ser pesimistas las noticias que circulan respecto á la marcha de las negociaciones marroquíes.

¿En qué quedamos?

Madrid.—Aunque en los centros oficiales se niega la noticia terminantemente, sigue afirmándose que Echagüe sustituirá al general Aldave en el mando de las tropas de Melilla.

HUELGAS EN BARCELONA

Los metalurgicos

Barcelona.—Hoy han reanudado el trabajo 621 obreros metalúrgicos. Continúan por lo tanto en huelga 4.884.

En la calle de la Diputación varios obreros huelguistas agredieron á otros esquirols.

Los agresores se dieron á la fuga.
De Sabadell

Ha fracasado la huelga de carreteros.

Entraron hoy al trabajo unos 1.000 obreros más que se hallaban declarados en huelga.

La benemérita se situó en los alrededores de los talleres para evitar coacciones é incidentes.

El Sr. Lladó, presidente de la Federación Obrera, visitó al alcalde para protestar de ciertos hechos que realizaban los patronos.

LA POLITICA

Weyler

Madrid.—Ha llegado de Barcelona el general Weyler que ha conferenciado con el señor Canalejas.

La ley del Candado

Madrid.—Esta semana comenzará en el Senado la discusión del proyecto de ley del Candado.

Merino enfermo

Madrid.—El ministro de la Gobernación se halla más aliviado de su enfermedad.

Hacienda municipal

Madrid.—Cobián ha entregado á Canalejas el proyecto sobre las haciendas municipales que servirá de base á los Ayuntamientos para transformar el impuesto de consumos.

Mella

Madrid.—Mañana ó pasado llegará el Sr. Mella á Madrid. Inmediatamente asistirá á las sesiones de Cortes.

Animación

Madrid.—Los centros políticos se ven sumamente animadísimos.

LA BARCELONESA

GRAN TINTORERIA QUITAMANCHAS A VAPOR
DIPLOMA DE HONOR EN CONCURSO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Alicante 4 Abril 1909)

En esta casa se lavan y tiñen, sin necesidad de descoserlas, toda clase de ropas usadas, tanto de señora como de caballero, y sin que con el roce ni el sudor ensucien las ropas interiores.

Se tiñen lutos todos los días. Se lavan trajes en doce horas.

También se lavan y tiñen cortinajes, transparentes, tapetes, portiers, damascos, cubrecamas y blondas ó mantillas de todas clases, crespones ó mantones de Manila, por delicados que sean, pañuelos de abrigo y mantas de cama.

Además se lavan y tiñen uniformes de eclesiásticos, militares y colegiales. Se lavan guantes y quitan manchas.

Especialidad en lavados en seco, quedando todo como nuevo. Las ropas negras se tiñen de diferentes colores.

PASEO MENDEZ NUÑEZ, 38, Sucursal: ALTAMIRA, 3.—ALICANTE

Antigua Academia de Comercio

LOPEZ RODRIGO

—ENSEÑANZA PRÁCTICA y Repaso de las Asignaturas que constituyen la Carrera Oficial de COMERCIO.—CONSÚLTASE Á SU DIRECTOR—
— Calles de la Villavieja, núm. 17 y Barceló, 2.—ALICANTE. —

Va á plantearse un gran debate para pedir la revisión del proceso Ferrer.

PORTUGAL

Madrid.—El ministro de Negocios Extranjeros ha comunicado, según dicen de Lisboa, á las Compañías navieras de todo el mundo, que pueden enviar sus barcos confiadamente, puesto que la situación en Portugal se ha normalizado por completo.

Uno que no acepta

Lisboa.— El señor Guerra Junqueiro no acepta la legación de Portugal en Madrid ni ninguna otra.

Joao Phagas aceptará la representación de Portugal en cualquier capital de Europa.

SELLOS-GAUCHO

Francisco Barbero López
IMPRENTILLAS, FECHADORES,
NUMERADORES
ESPECIALIDAD, PRONTITUD Y ECONOMIA
(Sellos de dos reales en adelante)
Argensola, 7, dup.º 2.º—Alicante
SE SIRVEN AL DIA

Se vende UNA MESA MINISTRONUEVA y cinco marcos de retrato ovalados, magníficos.
Calle Rafael Terol, 10. (Carpintería)

IMPORTANTÍSIMO

A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos. — No más rutina.
Por 5'50 pesetas en Alicante ó 6'25 por correo se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones, prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada.

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse: D. Joaquín Mañóvil.—Méndez Núñez, n.º 27, «La Unión».—Alicante.
Cadaucel 12 de Noviembre.

Nuevo manantial en la Alcoraya

En el mes de Enero del presente año, se encontró en la sierra de la Alcoraya finca titulada «Los Granados» un nuevo manantial de aguas de inmejorables condiciones potables y muy estomacales.

Los carros que las conducen á esta población para venderlas al público, son ocho y para que no se les confunda con los que expenden otras muy inferiores á estas aguas, llevarán unos carteles con el anuncio «Aguas de la Alcoraya» y el número que le corresponda á cada carro entre los ocho.

TIP. PROGRESO, CASTAÑOS 44

LAS MAS ALTAS NOVEDADES

EN TEJIDOS, PAÑERÍA Y CONFECIONES

LA NUEVA ADUANETA

Constitución, 7 y 8; Sagasta, 1 y Calatrava, 2

104 Folletín de EL PUEBLO

ENRIQUE SIENKIEWICZ.

QUO VADIS?

NARRACIÓN DE LA ÉPOCA DE NERÓN

VERSIÓN ESPAÑOLA

DE

EDUARDO PORIERI

Tomo primero

Vinicio ordenó que se le hiciera entrar inmediatamente, y Petronio dijo entonces:

—¡Ah! ¿no te lo había dicho yo? Pero, ¡por Hércules! conserva tu sangre fría ó será Chilo quien te mande, y no tú á él.

—Salud y honor al noble tribuno

del ejército y á ti, señor—dijo Chilo al entrar.

—¡Llegue vuestra felicidad hasta la altura de vuestra fama, y circule vuestra fama por el mundo, desde las columnas de Hércules hasta los límites de los arsácidas!

—¡Salud, oh tú legislador de la virtud y del saber!—contestó Petronio.

Pero Vinicio preguntó incontinenti con afectada calma:

—¿Qué me traes ahora?
—La primera vez te traje la esperanza, ¡oh, señor!

Hoy te traigo la seguridad de que será encontrada la doncella.

—¿Quiere decir entonces que no la has encontrado aún?

—Sí, señor; pero ya he descubierto lo que significa el signo que la visteis hacer.

Sé quiénes son los que con ella huyeron y cuál es el dios entre cuyos adoradores he de buscarla.

Vinicio estuvo al punto de saltar en la silla en que se hallaba sentado pero

Petronio le puso una mano en el hombro y volviéndose á Chilo le dijo:

—¡Continúa!

—¿Estás perfectamente seguro, señor de que fué un pez lo que ella trazó en la arena?

—Sí,—prerrumpió Vinicio.

—Entonces Ligia es cristiana y son los cristianos quienes te la han arrebatado.

—Escucha, Chilo.

Mi sobrino te ha reservado una suma considerable de dinero para el caso de que encuentres á la joven, pero también te destina una cantidad no menos considerable de azotes para el caso de que le estés engañando.

En primer término de esta disyuntiva se te presenta la ocasión de comprar no uno, sino hasta tres escribientes; en el segundo ni la filosofía de los siete sabios juntos, unida á la tuya, te han de servir de ungüento.

—La doncella es cristiana, señor,—exclamó el griego.

—Basta, Chilo.

Tú no eres un necio.

Todos sabemos que Junia y Calva Crispinilla acusaron á Pomponia Grechina como adepta á la superstición cristiana, pero sabemos también que fué absuelta por un tribunal doméstico.

¿Intentarás tú acaso levantar de nuevo esta acusación?

¿Te atreverías á probarnos la probabilidad siquiera de que Pomponia y Ligia con ella, pertenecían á las filas de los enemigos de la raza humana, de los envenenadores de los pozos y de las fuentes, de los oradores de una cabeza de asno de esas gentes sacrificadoras de infantes y acusadas de entregarse á las más licenciosas prácticas?

Considera, Chilo, si esa tesis, que has empezado á desarrollar ante nosotros, no corre peligro de rebotar sobre tus lomos en forma de anti-tosis.

Chilo abrió los brazos é hizo un ademán como significando que no era suya la culpa.

—Señor, pronuncia en griego la si-

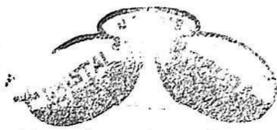
La Mutual Franco-Espanola

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros popular
AUTORIZADA Y APROBADA LEGALMENTE EN 26 AGOSTO 1902
 Funciona bajo la INSPECCION DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL
 Con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1908
 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución
 Agente Director en Alicante y su provincia: **PASCUAL ORS PEREZ**

Por la salud pública

Filtro **BERKEFELD** el sistema más perfecto
 Se ha instalado para todo el despacho de Aguas en el
KIOSCO bajo de CASANOVA.—Plaza de Castelar. (Subida al
 Paseo de Méndez Núñez.)

Por tan sanitaria innovación no se alteran los precios establecidos.



Establecimiento de confianza, único
 en esta capital para la conservación de
 la vista.—Princesa, 16.—ALICANTE

Gran Café del Comercio

Recientemente restaurado
 Paseo de los Mártires y calles de
 San Fernando.—Teléfono núm. 86

Espaciosos salones de Billar
 y tresillo.—Esmerado servicio
 —ALICANTE—

VINOS FINOS

León Dupuy

ALICANTE

Blanco fino.—Fondillone.—Rancios.—Vermouth.—Claretes
 Tintos.—Vinagres finos de mesa

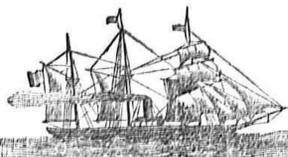
Vinos de los años 1811, 1840, 1860, 1870, 1900, etc. etc.

Mistelas blancas y tintas **MOSCATEL**

LA VELOCE

(GÉNOVA)

con itinerario fijo para **MONTEVIDEO** y **BUENOS-AIRES**



Nueva Línea de vapores rápidos
 de Valencia á la Argentina

(TRAVESIA EN CATORCE DIAS)

Grandes y veloces vapores en los cuales
 se garantiza todo el confort moderno con ca-
 marotes de preferencia y selecto trato. A los
 pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en me-
 sas convenientemente instaladas, servicio y
 comida á la española.

Saldrá de Valencia fijamente el 24 de octu-

bre el mag- **BRASILE** admitiendo carga y pasajeros de pri-
 nífico vapor mera, 2.ª y 3.ª clase.

Para más informas: Dirigirse al Consignatario en Valencia, **IGNACIO
 SIMO**, Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16.

La Perfecta Aleantina

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos Per-
 feccionados y depósito de materiales
 de construcción de

Dolores García

Fábrica:

Avenida de Zorrilla (P. del Teatro).

Despacho:

Calle del Duque de Zaragoza, núm.

Representada por **D. Manuel Ayús**

ALICANTE

La Barcelonesa

Ferretería, Quincalla, y Bateria de Cocina, de **AGUSTIN MORA**
 Mayor 39, y San Nicolás 1

Juguetería, perfumería, plata meneses y metal blanco, artículos de piel,
 cepillos, armas de fuego, cocinas económicas, depósito de clavazón, telas de
 seda y metálicas para molinería é industrias, herrajes para obras, picos, za-
 paticos, palas, bates y demás herramientas para vias y carreteras, inodoros
 y lavabos.

Gran Restaurant Hijos de viuda de Samper

DIRECTOR GERENTE: **ANTONIO SAMPER**

Magníficas habitaciones elegantemente decoradas, con preciosas vistas á
 los principales paseos y al mar. Es el punto más céntrico y hermoso de la
 capital. Comedores en la planta baja. Cocinas á todos los trenes.
 Almuerzos desde 250 pesetas en adelante.
 Comidas desde 3 pesetas en adelante.
 Expianada de España y calles Victoria y San Fernando 25.—ALICANTE.

GONZALEZ Hermanos

(Casa Maylin)

Camas de hierro y maderas, muebles
 de todas clases.—Loza, lampistería y
 cristalería.—Objetos de fantasía para
 adorno.—Aparatos de electricidad.

Plaza del Progreso, 7.—Alicante

La Urbana

Compañía anónima de seguros á prima
 fija, fundada en el año 1838

Seguros contra incendios, el rayo, las
 explosiones del gas; de los aparatos
 de vapor, etc.

Director en la provincia de Alicante:

D. GERMAN OLIVER BIOSCA

Paseo de Méndez Núñez, 38, pral.

Agua de Soiares

Especialmente indicada en los **CATARROS INTESTINALES, NEURASTE
 NIA GASTRICA E HIPERCLOPRIDIA.**

De uso universal como **AGUA DE MESA.** Facilita la digestión y es grata
 al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja 1905.

De venta en farmacias y droguerías.

Depósito: **San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER**

E. BOTÍ CARBONELL

Mayor, 13, 15 y 17

Muñoz, 1, Alicante

Ferretería, Quincalla, Perfumería y Depósito de Explosivos

EL 66 SALDOS SANCHEZ FOTOGRAFO

ALTAMIRA, 9

Ventas al contado

Única casa en Alicante

Todas las novedades.—Todas las pen-
 siones.

La casa más favorecida del público

Mayor, 10.—ALICANTE

Fábrica de Legía Líquida MARCA "La Paloma,"

No tiene rival.—No estropea ni quema la ropa

Se recomienda al público esta Legía, la cual no tiene competidora para el
 lavado de ropas, maderas y pisos. Hay que usarla para convencerse de sus
 buenos resultados, superiores á los demás productos similares.

Pídase en la Legía en todas las tiendas de ultramarinos y droguerías.

S. PUIG NOYA (Fabricante)

Calle de San Fernando, número 50.—ALICANTE

Pastas FINAS para SOPA & Especialidad en pastas italianas

Sucesor de la Viuda de José Torras **ANTONIO ROMAN ESTEVE**

Grandes Fábricas en Alicante y Elche

Despacho en Alicante: **PÁRTIDA DE SAN BLAS**

Establecimiento de paquetería, quincalla, Perfumería, bisutería, bordados, géneros de punto, abri-
 sagasta, 10.—de **Arturo Rico Vicent**—Sagasta, 10

nicos japoneses, p-netas, cuchillos, tijeras, petacas, por-
 taxonadas.—Especialidad en cubiertos de metal, blanco
 y otros.—**ARTURO RICO VICENT**—Sagasta 10.

ABONOS COMPLETOS y primeras materias



"**DIE HUTTE**" especiales para
 todos los cul-
 tivos.

Riqueza rigurosamente garantizada

Dirigirse en Alicante, **JOSÉ LILLO.**

Despacho: Plaza de Isabel II, número 26, bajos.

Almacenes: Calle de Pardo Gimeno (Barrio de Bonafía).

Almacén de paquetería y drogas

Coloniales del País y Extranjero

Viuda de José Corras Herp

—Teatinos, 50 y Jerusalem, 4.—ALICANTE—

Gran confitería y repostería

— DE —

MANUEL TORRES ALMELA

Antiguo y acreditado establecimiento (sucesor de Juan Torres). Gran va-
 riedad en dulces, pastelería y repostería. Cremas á la vainilla y á la canela,
 platos en crema chantecier á 40 céntimos, flanes y ruets á 25 id. Especialidad
 en Tortas, Ramilletes y Ojalá.—Artículos de lujo.

Gran variedad en bombones de uva al coñac, al café y de Guisache de las
 mejores fábricas. Gran surtido en caramelos Luisos y de frutos.

Jamón en dulce, medias noches y pasteles de carne.

Vinos, Licores y Champagnes las mejores marcas.

Establecimiento de Comestibles de MELCHOR BRACIL BRACIL

Especialidad en Aceites (puros de
 oliva), Garbanzos finos saucos, legiti-
 mos de Castilla, Cafés tostados diaria-
 mente, Chocolates elaborados á brazo
 y máquina, Pastas para sopa, etc.

ÚNICA casa que expende todos sus
 artículos con arreglo al sistema mé-
 arco decimal.

Ventas al contado.—Precio fijo.—Se-
 rvice á domicilio.—Plaza de Santa Te-
 rera, 12, (cerquita Plaza de Toros).

Disponible

Restaurant y Casa para viajeros

— DE —

EMILIO NOGUERAS Calatrava, 9 ALICANTE

Este magnífico establecimiento está situado en lo más céntrico de la
 población, servido con exactitud, gusto y economía.—Dormitorios estucados
 y bien ventilados.—Habitaciones propias para familias, con timbre, luz eléc-
 trica, lujoso mobiliario y cuantas mejoras aconseja la higiene.—Comedores
 exteriores é interiores con grandes ventiladores.—Pensiones desde 4 pesetas
 en adelante.—Cubiertos á 2 pesetas, cuatro platos.—No hay mesa redonda.
 — Coche á todos los trenes —

Gran tonelería de José Torrent

(Casa fundada en el año 1863)

Economía garantizada sobre los precios más baratos.—Fabricación seme-
 rade.—Exportación á provincias y Extranjero.

Depósito de duelas.—ALICANTE.

Fábrica de Somniers

y almacén de muebles de todas clases

Juan Ayela

Sommier inglés y americano.—Colchones con muelles y catres
 metálicos.—Sillerías de lujo.—Camas de madera, inglesas y del país

Plaza Alfonso XII y calle Bazán, 93.—ALICANTE